

## **Informe Pormenorizado del Estado de Control Interno Periodo Evaluado – Mayo 01 a Agosto 31 de 2018**

La Alcaldía de Manizales en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, presenta a través de la Unidad de Control Interno el Informe Pormenorizado Cuatrimestral del Estado de Control Interno de la Entidad de acuerdo a lo establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP mediante el Decreto 1499 de 2017 en el cual se integró el Sistema de Desarrollo Administrativo, el Sistema de Gestión de la Calidad y el Sistema de Control Interno, para el periodo **1 de mayo al 31 de agosto de 2018**.

De acuerdo con la información aportada por las Secretarías de Planeación, Secretaría de Servicios Administrativos - Unidad de Gestión Administrativa y la Unidad de Divulgación y Prensa, se realiza el presente informe en cuanto al avance de la implementación del MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN y del estado del SISTEMA DE CONTROL INTERNO:

### **1. AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MIPG**

En el cuatrimestre comprendido entre **1 de mayo y el 31 de agosto de 2018**, de acuerdo a lo manifestado por la Secretaria de servicios Administrativa y a lo evidenciado por la Unidad de Control Interno, se realizaron la totalidad de los autodiagnósticos de los procesos en el marco de las siete (7) dimensiones del MIPG, así mismo, se realizaron las siguientes acciones:

- Se expidieron los Decretos de constitución del Comité Municipal Gestión y Desempeño y el Comité Institucional Gestión y Desempeño: Decreto 0314 de 2018, modificado por el Decreto 0558 de 2018, y Decreto 0384 de 2018 modificado por el Decreto 0474 de 2018 expedidos la Alcaldía de Manizales.
- Se realizó el Primer Comité Municipal de Gestión y Desempeño, el día miércoles 25 de julio de 2018 en el cual se aprobaron dos (2) planes de acción elaborados a partir de los autodiagnósticos: Talento Humano y Participación Ciudadana. Estos fueron publicados en el Plan de Acción Integrado el 31 de Julio de 2018 en nuestra página web.
- En el mes de Julio fue cerrado el Plan de Acción Técnico PAT firmado entre la Alcaldía de Manizales y el DAFP, gracias al cumplimiento de los compromisos establecidos. Con

## **Informe Pormenorizado del Estado de Control Interno Periodo Evaluado – Mayo 01 a Agosto 31 de 2018**

dicho cierre de Plan, se consideran finalizados los pasos preliminares de la implementación del MIPG.

### **2. SISTEMA DE CONTROL INTERNO:**

Este informe se realizó con base en lo establecido en la Dimensión Siete: Control Interno del Modelo Integrado de Planeación Y Gestión - MIPG a partir de los avances realizados por la administración municipal.

#### **2.1 AMBIENTE CONTROL:**

Tiene como finalidad establecer la forma de actuar de la organización para influenciar la conciencia de control de sus colaboradores. Entre los factores de ambiente de control se incluyen: el compromiso de la Alta Dirección, lineamientos éticos, políticas para el desarrollo del talento humano, lineamientos para el Direccionamiento Estratégico (misión, visión y objetivos institucionales), el estilo de operación y la manera como la administración asigna autoridad y responsabilidad.

- **Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos:**

Se encuentra en revisión y aprobación el Código de Integridad. Esta primera versión fue enviada a cada Dependencia de la Administración Central para que fuera socializada y ajustada de acuerdo a los aportes de todos los funcionarios. Todas las sugerencias fueron incluidas y se ha entregado el documento definitivo para ser aprobado en la instancia correspondiente.

- **Desarrollo del Talento Humano:**

Se reporta ejecución de los programas de capacitación, bienestar, estímulos y seguridad y salud en el trabajo, acorde con las necesidades de los servidores.

- **Manual de Funciones y Competencias:**

Durante el Segundo cuatrimestre del año 2018, se han realizado 24 cambios al Manual de Funciones.

Página 2 de 22

## Informe Pormenorizado del Estado de Control Interno Periodo Evaluado – Mayo 01 a Agosto 31 de 2018

- **Plan Institucional de Formación y Capacitación Anual:**

El Plan Institucional de Formación y Capacitación ha sido actualizado y se ingresaron temas como:

- Participación Ciudadana
- Integración Cultural

Así mismo, durante los meses de mayo y agosto se han llevado a cabo las siguientes capacitaciones:

ÁREA	CANTIDAD
ADMINISTRATIVA	10
FINANCIERA	1
SISTEMAS INFORMÁTICOS	1
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN DESASTRES	3
SALUD	4
JURÍDICA	1
ADMINISTRATIVA	10

\*Fuente de información: Unidad de Gestión Administrativa – Secretaría de Servicios Administrativos

- **Programa de Inducción y Re inducción:**

La jornada de Inducción se realizó los días 29 y 30 de Agosto de 2018 con la participación de 64 funcionarios de la Administración Central Municipal.

- **Programa de Bienestar Anual:**

Durante el Segundo cuatrimestre del año 2018, se realizaron las siguientes actividades:

- Celebración de cumpleaños con un cubrimiento de 248 funcionarios
- Continuación de la prestación del servicio de Zumba con una participación de 30 funcionarios en promedio.

## **Informe Pormenorizado del Estado de Control Interno Periodo Evaluado – Mayo 01 a Agosto 31 de 2018**

- Prestación del servicio de gimnasio con un cubrimiento de 50 beneficiarios promedio mes.
- Se realizó la celebración de años de servicio a 38 funcionarios que cumplieron 15, 20, 25, 30 y 35 años dentro de la Administración.
- En el mes de Julio se realizó la celebración del día nacional del servidor público con la participación de 750 funcionarios.
- Se dio inicio al curso de natación con la participación de 25 beneficiarios.
- **Plan de Incentivos Anual:**

Entre los meses de Mayo y Agosto se entregaron 118 incentivos por concepto de días de descanso remunerado, como incentivo por tiempo de servicios.

- **Sistema de Evaluación del Desempeño:**

Al 30 de Agosto de 2018, se realizó el primer seguimiento semestral a la evaluación de desempeño a todos los funcionarios de carrera administrativa, nombramiento provisional y libre nombramiento y remoción; obteniendo el 95% aproximadamente de todas las evaluaciones.

### **Direccionamiento Estratégico**

Desde la Secretaría de Planeación a través de la Unidad de Planeación Estratégica, se lleva a cabo el seguimiento a los instrumentos de Planificación, que hacen parte del cumplimiento misional de la Administración Municipal, permitiendo a la Alta Gerencia la toma acertada de decisiones.

- **Planes Programas y Proyectos:**

De acuerdo a lo reportado el Grupo de Información y Estadística de la Secretaría de Planeación, ha realizado el seguimiento mensual a las metas e indicadores de producto, a partir de los datos reportados por los delegados de cada Secretaría y Entidad Descentralizada; el seguimiento a la inversión asociada a cada meta, lo realiza la Jefe de la Unidad de Planeación Estratégica.

La metodología que la Secretaría de Planeación está utilizando para el seguimiento al Plan de Desarrollo, en lo que tiene que ver con las metas físicas, obedece a la establecida por

Página 4 de 22

## **Informe Pormenorizado del Estado de Control Interno Periodo Evaluado – Mayo 01 a Agosto 31 de 2018**

el Departamento Nacional de Planeación (DNP), la cual se describe en las Guías Metodológicas de Sinergia.

El Grupo de Información y Estadística de la Secretaría de Planeación Municipal, el 10 de julio de 2018, realizó capacitación a los funcionarios que reportan los indicadores asociados a las metas del Plan de Desarrollo, con el fin de retroalimentar sobre los diferentes informes emitidos desde esta dependencia; el espacio también se aprovechó para resolver inquietudes referentes al procedimiento establecido para el seguimiento. Adicionalmente, se han establecido mecanismos de control y seguimiento para valorar, corregir y por ende, propiciar una correcta lectura de los resultados, para ello:

- Se envían correos electrónicos recordando las fechas de reporte de los indicadores.
  - Se envía de manera mensual el informe de oportunidad en el reporte de los indicadores.
  - Desde el despacho del Alcalde se envían comunicaciones a las Secretarías y dependencias que no son oportunas con el reporte.
  - La asesoría y asistencia técnica a los delegados y funcionarios de las secretarías y entidades descentralizadas, se realiza de manera permanente de acuerdo a las necesidades y solicitudes de las dependencias.
  - El proceso de validación y crítica de los datos se hace de manera permanente con el fin de asegurar la consistencia de los mismos.
- **Proceso revisión POT mayo - agosto de 2018:**

Durante el período mayo - agosto de 2018, se avanzó en el proceso de implementación y reglamentación del POT, en las siguientes temáticas, entre otras:

- Construcción y/o actualización de Batería de Indicadores del Expediente Municipal.
- Fondo de Compensación y Financiación de Parqueaderos en el municipio de Manizales.
- Concurso de Méritos. Proceso de Cálculo y Reglamentación de Participación en Plusvalía.
- Apoyo en la formulación del Plan Maestro de Movilidad.

## Informe Pormenorizado del Estado de Control Interno Periodo Evaluado – Mayo 01 a Agosto 31 de 2018

### 2.2. GESTIÓN DE LOS RIESGOS

Este tiene como objetivo la identificación y análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos. Reúne los elementos que desarrollan y facilitan la Gestión del Riesgo en la Administración Municipal.

- **Política de Administración del Riesgo:**

La Política de Administración del Riesgo de la Alcaldía Municipal se encuentra descrita en el Decreto 0139 de 2018, el cual establece que se debe efectuar la elaboración y consolidación de los mapas de riesgo anualmente, publicarlos a más tardar el 31 de enero de cada año y actualizarlos a más tardar el 31 de julio de cada año, utilizando el instrumento indicado por la Unidad de Gestión Administrativa.

- **Identificación del Riesgo:**

Durante el mes de Julio de 2018, se actualizaron los riesgos de la Administración Central, obteniendo un total de 169 riesgos administrativos para el segundo semestre, con la Matriz de Riesgos Institucionales.

- **Análisis y Valoración del Riesgo:**

Los resultados del análisis y valoración de los riesgos que fueron actualizados, es la siguiente:

Zona de Riesgo	Cantidad	%
Baja	13	7,69
Moderada	26	15,38
Alta	62	36,69
Extrema	68	40,24

\*Fuente de información: Unidad de Gestión Administrativa – Secretaría de Servicios Administrativos

De igual manera, se tienen identificados los riesgos de corrupción de la Entidad, los cuales se encuentran publicados en la página web de la Alcaldía de Manizales link

Página 6 de 22

## **Informe Pormenorizado del Estado de Control Interno Periodo Evaluado – Mayo 01 a Agosto 31 de 2018**

[www.manizales.gov.co](http://www.manizales.gov.co), Transparencia y Acceso a la Información Pública – Mapa de Riesgos de Corrupción, con un registro de diez y ocho (18) riesgos y 30 controles.

### **2.3 ACTIVIDAD DE CONTROL**

Es el conjunto integrado de estructuras, políticas, procedimientos, procesos y recursos, usados por la organización para lograr sus objetivos y metas, mediante el conocimiento y gestión de los riesgos a los que está expuesta.

#### **Modelo de Operación por Procesos:**

- **Mapa de Procesos:**

Se mantiene la Red de Procesos en Versión 6, dispuesto en la Intranet.

- **Divulgación de los Procedimientos:**

En el segundo cuatrimestre de 2018, se han divulgado 5 procedimientos los cuales se relacionan en la siguiente tabla:

Nombre	Código
Administrar la información cartográfica, catastral y temática del municipio de Manizales_v2	PSI-SEG-PR-003
Elaborar, aprobar y actualizar el Plan Anual de Adquisiciones de la Administración Central_v1	PIM-POR-PR-006
Proveer Cargos Vacantes_v7	PSI-ATH-PR-002
Señalización Vial Vertical del Municipio de Manizales_v1	GMH-GRT-PR-012
Tramitar Incapacidades y Licencias de maternidad y paternidad_v5	PSI-ATH-PR-001

**\*Fuente de información: Unidad de Gestión Administrativa – Secretaría de Servicios Administrativos**

Así mismo, se actualizaron 47 formatos y 1 Documento de Referencia Interna, que fueron contruidos o actualizados con los responsables de los procesos y en compañía de la Unidad de Gestión Administrativa.

## **Informe Pormenorizado del Estado de Control Interno Periodo Evaluado – Mayo 01 a Agosto 31 de 2018**

- **Evaluación de la satisfacción del cliente y partes interesadas:**

El segundo informe de medición de la satisfacción del cliente tiene corte a 30 de Junio de 2018.

- **Manual de Operación:**

El manual se encuentra actualizado de acuerdo a los cambios realizados durante los meses de Mayo a Agosto, permitiendo a los funcionarios la disponibilidad de la información actualizada – Software ISOLUCION. Lo cual, permite la autorregulación de la operación de la entidad.

- **Estructura Organizacional:**

Durante el Segundo Cuatrimestre de 2018, no se han llevado a cabo ajustes a la Estructura Organizacional.

### **2.4 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

En este componente tiene como propósito identificar, recopilar y comunicar información estructurada y oportuna que muestra los resultados de la gestión de la Entidad para el cumplimiento de sus objetivos.

La Secretaría de Servicios Administrativos, informa que los sistemas de información PQRS, GED y ARCO, están funcionando con normalidad. El nuevo sistema GED, trae beneficios, ya que este Sistema de información es más rápido y más amigable de manera permitirá agilizar el trabajo y optimizar el funcionamiento de nuestra Entidad.

El directorio telefónico institucional se actualiza permanentemente y se encuentra publicado en la página WEB de la Alcaldía.

Desde la Unidad de Divulgación y Prensa de la Alcaldía de Manizales se han diseñado unos planes, directrices y mecanismos de consecución, captura, procesamiento y generación de datos que ayudan a satisfacer la necesidad de divulgar los resultados, demostrar mejoras en la gestión administrativa y procurar que la información y la comunicación de la entidad y de cada proceso, sea adecuada a las necesidades específicas de los grupos de valor. Así mismo, se identificaron canales de comunicación apropiados donde se difunde información

Página 8 de 22



## Informe Pormenorizado del Estado de Control Interno Periodo Evaluado – Mayo 01 a Agosto 31 de 2018

sobre las políticas, el direccionamiento estratégico, la planeación y los resultados de gestión de la entidad, promoviendo la transparencia en la gestión.

El Plan Estratégico de Comunicaciones (PEC) 2016-2019 de la Alcaldía de Manizales se definen los campos y ejes temáticos que hacen referencia a todos los datos que provienen o son generados por los grupos de valor y que permiten que la entidad esté en contacto con ellos (ver cuadro):

CAMPO	EJE TEMÁTICO	CATEGORÍA
Comunicación externa/informativa	Levantamiento de la información	Interlocución
	Difusión de la información	
Comunicación Interna	Receptividad	Notoriedad
	Visión compartida	
	Conocimiento	
	Entendimiento	
Comunicación digital	Posicionamiento	Imagen
	Interacción	
Rendición de cuentas	Posicionamiento	Visibilidad
	Publicidad	

\*Fuente de información: Unidad de Divulgación y Prensa

En el PEC también se definen los Grupos de interés de la Administración Municipal (ver grafica):

## Informe Pormenorizado del Estado de Control Interno Periodo Evaluado – Mayo 01 a Agosto 31 de 2018



La página WEB de la Entidad se actualiza de acuerdo a la información que remiten los líderes de proceso, y conforme a lo que se estableció en el Plan de Acción resultado de la implementación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En materia de información a la comunidad se observaron actividades como:

- Se realiza difusión al proceso establecido en el POT por reconocimiento de escaleras en zonas verdes o antejardines, con el propósito que la ciudadanía conociera el beneficio otorgado. Esto se realizó a través de los diferentes canales de información de la administración (volantes, facturas, periódicos, redes sociales, entre otros).
- Se realizó difusión al Ciclo de Conferencias sobre el Plan de Ordenamiento Territorial, denominado jueves de Norma Urbanística Aplicada en Manizales. Para ello se han diseñados piezas para redes sociales y noticias publicadas en el boletín de prensa de la Alcaldía y en la sala de prensa.
- Difusión La Ruta de la Legalidad, todo lo relacionado a las normas urbanísticas vigentes en Manizales. Se realizaron piezas para redes sociales y noticias.

## Informe Pormenorizado del Estado de Control Interno Periodo Evaluado – Mayo 01 a Agosto 31 de 2018

- La compensación por el aprovechamiento económico del espacio público en Manizales: Se desarrollaron varias actividades alrededor de dicho tema, con el propósito de dar a conocer la ciudadanía el objetivo principal del proyecto de acuerdo. Esto se realizó a través de los diferentes canales de información de la administración (volantes, facturas, periódicos, redes sociales, entre otros).
- Planes de Exaltación: Difusión sobre los incentivos tributarios que otorga el Gobierno de Más Oportunidades a los propietarios de bienes de interés cultural que presenten planes de exaltación. Se han realizado noticias y piezas para redes sociales.
- Beneficio tributario por pintura o embellecimiento de fachadas: Se realizó difusión al beneficio tributario por pintura o embellecimiento de fachadas que otorga la Administración Municipal en el impuesto predial de la vigencia de 2019. (volantes, facturas, periódicos, redes sociales, entre otros).
- Se envió oficio a cada uno de los miembros de la Comisión Municipal de Ordenamiento Territorial que de acuerdo al Decreto Municipal lo conforman, para que realicen el proceso de elección y delegación, para de esta forma poder iniciar labores. Se está a la espera del decreto de nombramiento por parte del señor Alcalde.
- Consejo consultivo de Ordenamiento Territorial: Se envió oficio a las organizaciones gremiales, ecológicas, profesionales y cívicas y comunitarias, con el propósito de presentar terna de candidatos para conformar el Consejo Consultivo.
- La Unidad de Divulgación y Prensa, reporta las siguientes campañas entre el mes de mayo y el mes de agosto de 2018, con el fin de otorgar información valiosa a los ciudadanos sobre cultura ciudadana, programas sociales, cultura, deportes y como parte de transparencia al ser una rendición de cuentas constantes.

CAMPAÑA	SECRETARÍA
Manizales Culta	Despacho
Usted no es de los míos	Unidad de Divulgación y Prensa
Manizales se la Juega	Infancia, Adolescencia y Juventud
Influya para que el Agua fluya	Unidad de Gestión del Riesgo

**Informe Pormenorizado del Estado de Control Interno  
Periodo Evaluado – Mayo 01 a Agosto 31 de 2018**

Línea 123 Mujer y Género	Mujeres y Equidad de Género
Embellecimiento de fachadas	planeación
Cierres viales y Pico y Placa	Tránsito
Manizales Mejor Vividero del País	Despacho
Manizales Sobre sale	Despacho
Este es un espacio libre de machismo y homofobia	Mujeres y Equidad de Género
Manizales está de moda	Despacho
A tapar huecos	Obras Públicas
Zonas Azules	Salud
Semana de la Prevención y la Seguridad Vial	Tránsito y Unidad de Gestión del Riesgo
Tu Vida, Mi Vida	Tránsito
Beneficios Tributarios	Hacienda

\*Fuente de información: Unidad de Divulgación y Prensa

Acciones de información y comunicación:

- Se insertó volantes en las facturas del Agua del mes de agosto, la cual llegó a todos los suscriptores de la empresa.
- Redes Sociales: Se realizó actualización, mantenimiento y creación de contenidos de la Administración Municipal.
- Se realiza monitoreo diario de los medios de comunicación local y del boletines emitidos por cada una de las secretarías, con el fin de verificar la información que se publicó y hacer seguimiento.
- Desarrollo de ejercicios de participación ciudadana para identificar información de interés para los ciudadanos que deba ser publicada.

• **UN CHAT PARA MI CIUDAD:**

A través de las redes sociales de la Unidad de Divulgación y Prensa, se reciben diariamente mensajes de los ciudadanos con denuncias o peticiones de asesoría. Desde esta Unidad se da traslado inmediato a la Secretaría o Unidad correspondiente y se gestiona una pronta respuesta.

Página 12 de 22

**Informe Pormenorizado del Estado de Control Interno  
Periodo Evaluado – Mayo 01 a Agosto 31 de 2018**

Al día se reciben en promedio 20 solicitudes a las cuales de forma inmediata se remiten al área responsable dependiendo de la temática.

SECRETARÍA, UNIDAD O ENTIDAD DESCENTRALIZADA	TEMÁTICA
Obras públicas	Huecos o mal estado en vías
Gobierno	Seguridad
Medio Ambiente - UPA	Animales en vías o abandonados
UGR	Deterioro en estructuras
Servicios Administrativos	Oportunidades laborales
Invama	Cortes de energía o estado en postes de luz
Tránsito y Transporte	Vehículos mal estacionados
EMAS	Disposición de basuras

\*Fuente de información: Unidad de Divulgación y Prensa

• **REDES SOCIALES**

Cuentas institucionales a disposición de la ciudadanía, para una comunicación directa con la Administración.

**Cuentas oficiales**

Facebook	22 cuentas
Twitter	30 cuentas
Youtube	1 canal

\*Fuente de información: Unidad de Divulgación y Prensa



## Informe Pormenorizado del Estado de Control Interno Periodo Evaluado – Mayo 01 a Agosto 31 de 2018

### Medición en redes sociales

ESTADÍSTICAS DE MEDICIÓN EN REDES SOCIALES

FACEBOOK				
PROMOCIONES	JULIO DE 2018	AGOSTO DE 2018	INVERSIÓN TOTAL	ALCANJE TOTAL # PERICIAS
	2	3	\$ 137.171	104525

SIGUIDORES	JULIO DE 2018	AGOSTO DE 2018	INCREMENTO	PORCENTAJE
	44492	45007	515	17%

ME GUSTA	JULIO DE 2018	AGOSTO DE 2018	INCREMENTO	PORCENTAJE
	43765	44516	551	14%

ALCANJE	JULIO DE 2018	ORGÁNICO		PAGADO	PORCENTAJE	POPULARIDAD (Género, edad)
		ORGÁNICO	PAGADO			
	537.517	537.517	128500	28%		HOMBRES entre 28-32
	899.602	899.602	112721			
INCREMENTO		152.080	15777			

VISITAS EN LA PÁGINA	JULIO DE 2018	AGOSTO DE 2018	INCREMENTO	PORCENTAJE
	2.920	3.788	868	36%

SECCIONES MÁS VISITADAS	PUBLICACIONES	PUBLICACIONES/VIDEOS

Resumen de 28 días		
TWITTER		
Interacción	Número	Incremento
Tweets	320	49,50%
Visualizaciones de Tweets	369 MIL	24,10%
Visitas al perfil	10,3 MIL	52,10%
Menciones	1.158	24,50%
Retweets	23.3 MIL	99

- **#SIM Sistema Informativo. Municipal facebook live**

De lunes a Viernes se realizan directos sobre los principales acontecimientos del día, como parte del proceso de comunicación con la ciudadanía, además de hacer el Facebook live desde los diferentes puntos de la ciudad que están generando noticias.



- **Programa radial SIM**

Como parte del proceso de interacción y comunicación con la ciudadanía se inició el programa radial SIM, un espacio de media hora en vivo los días miércoles en La Cariñosa 1450 AM

## Informe Pormenorizado del Estado de Control Interno Periodo Evaluado – Mayo 01 a Agosto 31 de 2018



### Boletines de prensa:

Con el fin de seguir innovando en las entregas diarias del boletín se está usando una nueva herramienta tecnológica llamada Mailchimp dándole un nuevo diseño y logrando mayor atención, efectividad e impacto visual.



SISTEMA INFORMATIVO MUNICIPAL -SIM- BOLETÍN 30 DE AGOSTO DE 2018

<http://saladeopm-manizales.com/>

-Siguen los controles de velocidad en Manizales para reducir los accidentes de tránsito.

-Iniciaron las obras de accesibilidad para estudiantes en situación de discapacidad.

-Inicia construcción de placas huella y cintas en el sector rural.

-Ya está abierta la convocatoria de artistas para Manizales y Caldas, en el marco de lo que será la feria de Manizales, edición 63.

-Infraestructura de servicios públicos tema tratado en el jueves de norma urbanística.

-Administración municipal, asociaciones y entidades trabajando juntos por población en situación de discapacidad.

-"Jóvenes, democracia y paz, Manizales abre sus puertas al gen ciudadano".

-Se confirmaron los primeros artistas de Manizales grita rock 2018.

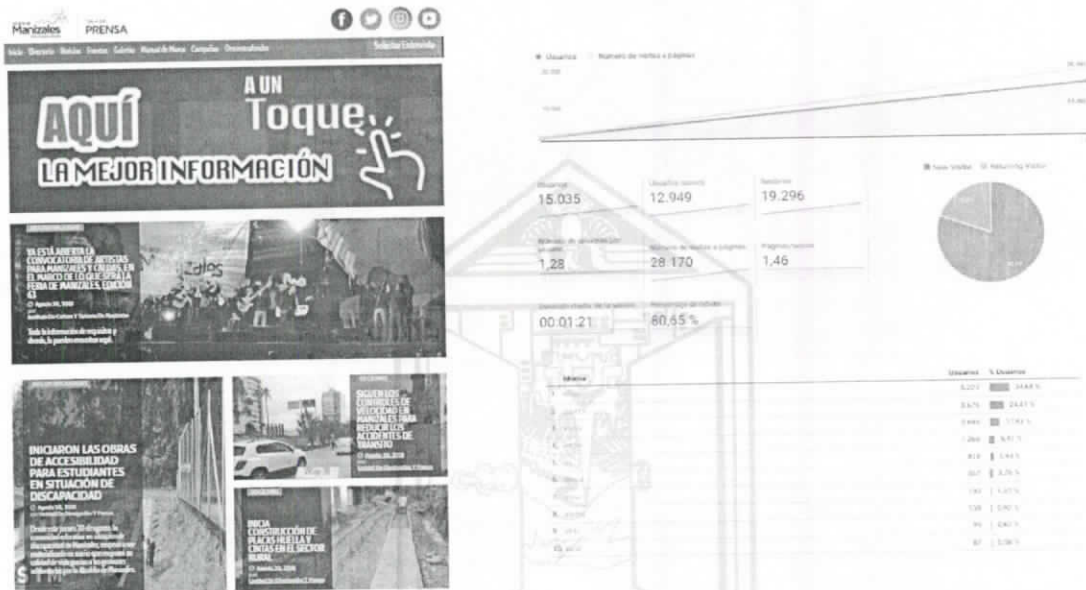
\*AGENDA DE LAS OPORTUNIDADES

-Apertura de la Sala Mental del Hospital San Isidro

### Sala de prensa

## Informe Pormenorizado del Estado de Control Interno Periodo Evaluado – Mayo 01 a Agosto 31 de 2018

La Sala de Prensa virtual, es una herramienta tecnológica que tiene como objetivo convertirse en un elemento de trabajo para los profesionales de los medios de comunicación que informan sobre las actividades de la Alcaldía de Manizales.



### 2.5 MONITOREO O SUPERVISIÓN CONTINUA

Este componente tiene como objetivo asegurar que el Sistema de Control Interno funciona adecuadamente, se verificó las actividades de evaluación y seguimiento implementados por la Entidad, incluyendo los seguimientos realizados por los líderes de los procesos, la evaluación realizada por parte de la Oficina de Control Interno y las revisiones efectuadas por organismos de control.

#### 2.5.1 Autoevaluación Institucional

- Seguimiento mensual de los indicadores de producto:



## Informe Pormenorizado del Estado de Control Interno Periodo Evaluado – Mayo 01 a Agosto 31 de 2018

Cada mes las Secretarías y las Entidades Descentralizadas envían informe con el resultado de los indicadores; a partir de dicho reporte se elabora el de oportunidad y se consolida el informe de seguimiento a los indicadores y del avance a las metas.





Para consolidar la información, se han elaborado matrices en Excel en las cuales se puede consultar los resultados por indicador, por meta, por programa, por eje estratégico y por dimensión y cada trimestre se publica los informes en el portal Web "Centro de Información y Estadística" y se envía correo a todos los funcionarios informando sobre la publicación. Adicionalmente, se presenta informe en el Comité Institucional, cada vez que esta instancia lo solicita.

Al finalizar cada vigencia se consolida un informe el cual incluye:

- Estructura del Plan de Desarrollo
- Plan Indicativo a nivel de metas de producto
- Reporte mensual de indicadores de producto
- Avance mensual en el cumplimiento de las metas de producto
- Avance en el cumplimiento de programas
- Avance en el cumplimiento de ejes estratégicos, dimensiones y PDM
- Avance en el cumplimiento de procesos del sistema de gestión integral (SGI)
- Ranking por secretarías

Los avances se presentan mediante un sistema semafórico, en el cual se utilizan los siguientes rangos:

### Columna "Avance Meta "

	Mayor a 100%
	>=90% y <=100%
	>=80% y <90%
	< 80%

### Columna "% Cumplimiento "

	>=90%
	>=80% y <90%
	< 80%

## **Informe Pormenorizado del Estado de Control Interno Periodo Evaluado – Mayo 01 a Agosto 31 de 2018**

El cálculo de los avances se realiza a partir de medias ponderadas, utilizando para ello los ponderadores establecidos durante la etapa de formulación y aprobación del Plan Indicativo 2016-2019. Los ponderadores conservan la estructura que se presenta en la

Media ponderada: Medida de tendencia central apropiada cuando en un conjunto de datos cada uno de ellos tiene importancia relativa (o peso) respecto de los demás datos.

Es de anotar que, al cierre de cada vigencia todos los porcentajes con avance superior al 100% pasan a verde. Esto con el fin de valorar el cumplimiento a nivel de programas, ejes y dimensiones, los valores superiores a 100% no alteren las medias ponderadas.

Los informes pueden ser consultados en el portal "Centro de Información y Estadística (CIE)" al cual se accede a través del link "Enlaces de Interés" de la página de la Alcaldía de Manizales [www.manizales.gov.co](http://www.manizales.gov.co); también se puede acceder a través del enlace: <http://cie-sigalcmzl.opendata.arcgis.com/>. Para descargar el archivo de seguimiento a metas, deben ingresar en Plan Indicativo y allí encontrarán los informes publicados, los cuales están en archivos de Excel y pueden ser descargados para su consulta.

- **Auditoría Interna:**

Para la Evaluación Independiente de la Gestión Institucional, la Unidad de Control Interno de la Alcaldía de Manizales está llevando a cabo el Programa Anual de Auditorías Internas de la vigencia 2018, dentro del cual se han auditado seis (6) Secretarías y/o Dependencias del Municipio entre los meses de Mayo y Agosto de 2018, correspondientes a: Secretaría de Educación, Secretaría de Tic y Competitividad, Desarrollo Rural, Servicios Administrativos, Secretaría del Deporte y Obras Públicas. Así mismo, se realizó arqueo a las cajas menores del municipio.

- **Auditoría Especial:**

Durante el Segundo Cuatrimestre se publicó en la página web de la Alcaldía de Manizales el informe de la Auditoría Especial No. 01-2018 "Secretaría de Hacienda – Ejecución Presupuestal a julio 31 de 2018".

Como complemento de este ejercicio de auditoría, la Unidad de Control Interno de la Alcaldía de Manizales, implementó **ENCUESTAS DE EVALUACIÓN DEL SERVICIO**

Página 18 de 22

## **Informe Pormenorizado del Estado de Control Interno Periodo Evaluado – Mayo 01 a Agosto 31 de 2018**

prestado por esta Unidad, a las diferentes Secretarías y/o Unidades de la Administración Central Municipal, con el fin, de evaluar el desempeño de las actividades realizadas y los procesos utilizados en la ejecución de las Auditorías Internas. Así las cosas, se efectuó la Primera (2º) socialización de dichas encuestas correspondientes a la Secretarías de: Obras Publicas, Deportes, Tic y Competitividad, Servicios Administrativos y Unidad de Desarrollo Rural arrojando una calificación de **4.8** de Satisfacción entre **27** funcionarios encuestados.

La Unidad de Control Interno durante los meses de Mayo y Agosto de 2018, ha llevado a cabo seguimientos e informes correspondientes a:

- ✓ Seguimiento a las Medidas de Austeridad en el Gasto Público, con corte al 30 de junio de 2018.
- ✓ Primer Informe Pormenorizado del Estado de Control Interno con corte al 30 de abril de 2018.
- ✓ Primer Informe de Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Alcaldía de Manizales correspondiente al Período Enero 1 a Abril 30 de 2018.
- ✓ Seguimiento a Planes de Mejoramiento tanto Internos como Externos.
- ✓ Elaboración y publicación en la página web de la Alcaldía de Manizales del Informe "Evaluación Proceso de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía" del Señor Alcalde José Octavio Cardona León, llevado a cabo en el mes de marzo de 2018.
- ✓ Informe de Auditoría al proceso de Servicio al cliente de la Alcaldía de Manizales "PQRS", periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2018.
- ✓ Presentación de los Informes a los Entes de Control Externos durante el periodo **Mayo - Agosto de 2018**, mediante los Aplicativos electrónicos SIA (Sistema Integral de Auditoría) de la Contraloría General del Municipio de Manizales y SIRECI (Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes) de la Contraloría General de la República y demás instancias legales, así:

### • **Aplicativo SIA:**

- Un (1) Informe de Deuda Pública SEUD.
- Un (1) Informe de Acciones de Control a la contratación Uniones Temporales, fiducias control fiscal de los patrimonios autónomos, fondos, cuentas y fideicomisos abiertos, modificación a la contratación de entidades vigiladas.
- Un (1) Informe de avance de Planes de Mejoramiento en cumplimiento a la Circular 07 del 21 de febrero de 2014.

Página 19 de 22

## **Informe Pormenorizado del Estado de Control Interno Periodo Evaluado – Mayo 01 a Agosto 31 de 2018**

### • **Aplicativo SIRECI:**

- Un (1) Informe Semestral del Avance de Planes de Mejoramiento suscritos con la Contraloría Municipal de Manizales, con corte al 30 de junio de 2018.
- Informe de regalías.
- Informe Gastos de funcionamiento.
- Informe avances trámites de proyectos en el OCAD.
- Informe sobre Contratos realizados con recursos de funcionamiento SGR y del SMSCE.
- Informe Proyectos de Inversión del Sistema General de Regalías.
- Informe de contratos realizados con recursos del SGR.

La Unidad de Control Interno en el periodo Mayo - Agosto de 2018, emitió cuatro (4) Boletines Internos, en temas alusivos a: "Principios de autogestión", Principios a tener en cuenta en nuestra gestión", "Cómo lograr la autorregulación" y "El semáforo que te ayuda a controlar tus emociones en tu lugar de trabajo".

Así mismo, se llevó a cabo un (1) Comité Institucional de Coordinación de Control Interno entre los meses de Mayo y Agosto 2018 y un (1) Comité Municipal de Control Interno.

### • **Planes de Mejoramiento:**

Durante los meses de Mayo - Agosto de 2018, se han suscrito en la Unidad de Control Interno cinco (5) Planes de Mejoramiento Internos y ocho (8) con la Contraloría General del Municipio de Manizales.

Dentro de la revisión efectuada por la Unidad de Control Interno a los Planes de Mejoramiento, no se presentó ningún cierre en los planes de mejoramiento internos y externos.

Es importante mencionar que la Unidad de Control Interno, se encuentra efectuando el seguimiento trimestral a los planes de mejoramiento tanto de las auditorías internas como externas.

- **Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y Código del Buen Gobierno de la Alcaldía de Manizales:**

Página 20 de 22

## Informe Pormenorizado del Estado de Control Interno Periodo Evaluado – Mayo 01 a Agosto 31 de 2018

La Unidad de Control Interno publicó en la página Web de la Alcaldía de Manizales el Informe del Primer Seguimiento al Plan Anticorrupción, correspondiente al periodo del 1 de enero al 30 de abril de 2018; el cual puede ser consultado en el link: [www.manizales.gov.co](http://www.manizales.gov.co), Transparencia y Acceso a la Información Pública - Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y el Código de Buen Gobierno- Seguimiento al Plan Anticorrupción, con los siguientes resultados:

<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y EL CÓDIGO DEL BUEN GOBIERNO 2018, CON CORTE AL 30 DE ABRIL:</b>	
<b>COMPONENTE</b>	<b>% DE CUMPLIMIENTO</b>
<b>Gestión de Riesgos de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción</b>	<b>70,75</b>
<b>Estrategia de Racionalización de Trámites</b>	<b>50</b>
<b>Rendición de Cuentas</b>	<b>44,75</b>
<b>Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano</b>	<b>36,5</b>
<b>Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información</b>	<b>80,65</b>
<b>Iniciativas Adicionales</b>	<b>33</b>
<b>TOTAL AVANCE DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN, CON CORTE AL 30 DE ABRIL DE 2018</b>	<b>52,60</b>

\*Fuente de información: Unidad de Control Interno

Este avance refleja que la entidad viene cumpliendo las actividades de acuerdo a la programación definida teniendo en cuenta que la mayoría de las actividades tienen fecha de cumplimiento en el mes de diciembre del 2018.

### ASPECTOS SOBRE LOS CUALES LA OFICINA DE CONTROL INTERNO RECOMIENDA REVISIONES Y FORTALECIMIENTO.

- La Unidad de Control Interno recomienda revisar la Política de Administración del Riesgo de la Alcaldía, determinando de manera clara los objetivos y estrategias a desarrollar en cuanto a la definición de acciones, tiempo, recursos, seguimiento y

Página 21 de 22

## Informe Pormenorizado del Estado de Control Interno Periodo Evaluado – Mayo 01 a Agosto 31 de 2018

evaluación para la implementación efectiva de la política, así mismo, determinar el tratamiento que se debe dar a los Riesgos cuando éstos se materialicen.

- La Unidad de Control Interno resalta que la Administración Municipal cuenta con diversos sistemas de información que permiten dar trámite a las solicitudes presentadas por los usuarios, no obstante, es importante realizar las capacitaciones y socializaciones necesarias para que los líderes y los funcionarios de dar respuesta al Usuario, puedan generarla en los términos de Ley y garantizar el respectivo seguimiento en la oportunidad y la efectividad en las respuestas emitidas.
- Es importante recordar que los líderes de los procesos deben de realizar auto seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos, con el fin verificar la efectividad de los acciones y controles en procura de corregir y/o prevenir la ocurrencia de las debilidades encontradas, así mismo, generar las evidencias que den fe del seguimiento.
- Si bien es cierto, los responsables de la medición de los Indicadores del Plan de Desarrollo de Manizales 2016-2019, efectúan los reportes correspondientes, es importante realizar seguimiento a las actividades desarrolladas en procura de su cumplimiento de acuerdo con lo programado en el Plan Indicativo y generar las respectivas evidencias que soporten los resultados reportados.

Atentamente,

**JUAN CARLOS RAMIREZ VALENCIA**  
Director Administrativo  
Unidad de Control Interno  
Alcaldía de Manizales

Página 22 de 22